REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



REFERENCIA: RADICADO 20001-31-05-001-2021-00269-00-ORDINARIO LABORAL, de EVARISTO TARIFA MEJIA, contra ESE SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA

Valledupar, 13 de septiembre de 2022.

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez, el proceso de la referencia, informándole que, para el día 15 de septiembre de 2022, a las 3:00 pm, se encuentra programada la realización de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, sin embargo, se observa que la titular del despacho estará en comisión de servicio los días 15 y 16 del mismo mes y año. PROVEA

El secretario,

EDGARDO RODRÍGUEZ MOLINA

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL

RADICADO 20001-31-05-001-2021-00269-00 **DEMANDANTE:** EVARISTO TARIFA MEJIA

DEMANDADO: ESE SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA

Valledupar, 13 de septiembre de 2022.

AUTO:

Está prevista, en el presente asunto, para el 15 de septiembre de 2022 a las 03:00 PM, la celebración de la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, y fijación del litigio de que trata el Art 77 del CPTSS; sin embargo, por medio de la Resolución N°114 del 8 de septiembre de 2022, el Tribunal Superior de Valledupar, le concedió a la suscrita, comisión de servicio durante los días 15 y 16 de septiembre del presente año, para asistir al XXV Encuentro de la Jurisdicción Ordinaria, que se realizará en Valledupar.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario fijar nueva fecha para ese fin. En consecuencia, se señala el martes 7 de diciembre de 2022 a las 9:00 A.M., como fecha para llevar a cabo la audiencia correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO

Juez

Proyectó: LV